I.- Datos Generales

Código	Título
EC0924	Prestación de servicio de maquillaje social

Propósito del Estándar de Competencia

Servir como referente para la evaluación y certificación de las personas que prestan el servicio de maquillaje social, para lo cual deben preparar el área de trabajo y al cliente y en un segundo momento aplicar las técnicas de maquillaje natural, casual y smokey eyes.

Asimismo, puede ser referente para el desarrollo de programas de capacitación y de formación basados en Estándares de Competencia (EC).

El presente EC se refiere únicamente a funciones para cuya realización no se requiere por disposición legal, la posesión de un título profesional. Por lo que para certificarse en este EC no deberá ser requisito el poseer dicho documento académico.

Descripción general del Estándar de Competencia

Los candidatos a certificarse deberán en primer lugar preparar el área de trabajo y cliente. Acondicionando el área de trabajo, realizando el diagnóstico al cliente para conocer sus necesidades y brindarle el servicio de maquillaje, preparando la piel del cliente previo a la aplicación del maquillaje; de ahí que es necesario contar con los conocimientos del material utilizado en el servicio y los conocimientos básicos para el cuidado de la piel del rostro. En un segundo momento, el candidato deberá aplicar las técnicas de maquillaje natural, casual y smokey eyes. Estilizando el rostro y unificando el tono de la piel, aplicando técnicas de maquillaje, aplicando técnica para desmaquillar y teniendo retroalimentación con el cliente. De igual manera, deberá tener conocimientos referentes a la técnica del visagismo, cuidados y limpieza de los utensilios, colorimetría y técnicas de maquillaje.

El presente EC se fundamenta en criterios rectores de legalidad, competitividad, libre acceso, respeto, trabajo digno y responsabilidad social.

Nivel en el Sistema Nacional de Competencias: Dos

Desempeña actividades programadas que, en su mayoría, son rutinarias y predecibles. Depende de instrucciones de un superior y se coordina con compañeros del mismo nivel jerárquico.

Comité de Gestión por Competencias que lo desarrolló
Congreso del Trabajo

Fecha de aprobación por el Comité Técnico del CONOCER: 25 de agosto de 2017	**Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación:** 4 de octubre de 2017
Periodo sugerido de revisión /actualización del EC:	**Tiempo de Vigencia del Certificado de competencia en este EC:**

2 años

Ocupaciones relacionadas con este EC de acuerdo con el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO)

Grupo unitario
5211 Peluqueros, barberos, estilistas y peinadores
5212 Maquillistas, manicuristas, pedicuristas y tatuadores

Ocupaciones asociadas
Maquillistas, cultores de belleza, estilistas.

Ocupaciones no contenidas en el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones y reconocidas en el Sector para este EC
Maquillistas, estilistas, cultores de belleza.

Clasificación según el sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN)

Sector:

81 Otros servicios excepto actividades gubernamentales

Subsector:

812 Servicios personales

Rama:

8121 Salones y clínicas de belleza, baños públicos y bolerías

Subrama:

81211 Salones y clínicas de belleza y peluquerías

Clase:

812110 Salones y clínicas de belleza y peluquerías

El presente EC, una vez publicado en el Diario Oficial de la Federación, se integrará en el Registro Nacional de Estándares de Competencia que opera el CONOCER a fin de facilitar su uso y consulta gratuita.

Organizaciones participantes en el desarrollo del Estándar de Competencia

- Centro de Educación y Capacitación para los Trabajadores A.C. CEDUCT
- Pure Beauty CO. S.A. de C.V.
- Line 2U Cosmetics.
- Hollywood Image

Relación con otros estándares de competencia

Estándares relacionados

- EC0569 Realización de maquillaje correctivo en medios masivos de comunicación
- EC0859 Diseño de maquillaje profesional

Aspectos relevantes de la evaluación

Detalles de la práctica:	• Para demostrar la competencia en este EC, se recomienda que se lleve a cabo en el lugar de trabajo y durante su jornada laboral; sin embargo, pudiera realizarse de forma simulada si el área de evaluación cuenta con los materiales, insumos, e

infraestructura, para llevar a cabo el desarrollo de todos los criterios de evaluación referidos en el EC. Prestación de servicio de maquillaje.

Apoyos/Requerimientos:

Consumibles:

Desmaquillante líquido/crema/gel para ojos/rostro, hidratante/ tónico facial líquidos/crema/gel para labios/rostro, humectante en crema/aceite/gel para labios/rostro, PRIMER líquido/crema/gel para maquillaje/ojos, exfoliante labial en crema/gel, correctores faciales líquidos/cremosos/gel, bases de maquillaje cremosa/ mousse/líquido/polvo compacto, polvo traslúcido, delineador para ceja en lápiz/sombra compacta/gel/crema, sombras para ojos en crema/gel/compacta/polvo/mousse, delineador para ojos en lápiz/sombra compacta/gel/líquido/crema, máscara para pestañas, pegamento para pestañas, rubor en crema/compacto/polvo, labial crema/líquido, brillo labial/gloss, delineador para labios en lápiz, fijador de maquillaje líquido, iluminador crema/polvo compacto/polvo suelto/líquido.

Desechables:

Esponjas, hisopos, almohadillas de algodón, toallas húmedas, toallas desechables, pestañas postizas, espátulas desechables para maquillaje, cepillos desechables para pestañas, aplicadores desechables para labial/ delineador, banda desechable para cabello, campo dental/protector y perfilador desechable.

Equipo eléctrico:

Lámpara para maquillaje, extensión eléctrica.

Utensilios:

Material utilizado para la prestación del servicio de maquillaje: espátula de plástico/acero inoxidable, placa para maquillaje de plástico/acero inoxidable, pinceles/brochas de pelo natural y/o sintético, contenedor/estuche de brochas/pinceles, cangurera, perfilador para ceja, pinza para depilar, pinza curva para colocación de pestañas, rizador de pestañas/cuchara, picos de garza/pinzas para el cabello/bandas para el cabello, capa para corte de cabello/bata tipo spa/protector, tijeras en punta, sacapuntas.

Duración estimada de la evaluación

- 1 hora en gabinete y 4 horas en campo, totalizando 5 horas.

II.- Perfil del Estándar de Competencia

Estándar de Competencia	Elemento 1 de 2
Prestación de servicio de maquillaje social	Preparar área de trabajo y al cliente para el servicio de maquillaje social
	Elemento 2 de 2
	Realizar el servicio de maquillaje social

III.- Elementos que conforman el Estándar de Competencia

Referencia	Código	Título
1 de 2	E2889	Preparar área de trabajo y al cliente para el servicio de maquillaje social

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS:

1. Acondiciona el área de trabajo:
   - Verificando que los utensilios estén sin residuo de producto sobre una toalla/toalla desechable/pañuelo desechable,
   - Sanitizando la superficie a utilizar de los utensilios hasta que de manera natural se sequen,
   - Colocando los utensilios en contenedor/cangurera/estuche limpio para evitar que se vuelvan a ensuciar, y
   - Corroborando visualmente que el perfilador, pinzas para depilar, pinzas curvas de colocación, rizador/cuchara estén completos, sin rastros de óxido y producto y sean funcionales.

2. Realizar el diagnóstico al cliente para brindarle el servicio de maquillaje:
   - Saludando al cliente de acuerdo al protocolo del lugar de trabajo,
   - Preguntando el tipo de maquillaje que le interesa para conocer sus expectativas,
   - Identificando la necesidad del cliente a través de preguntas referentes al tipo de evento al que asistirá, lugar, horario, características de su vestimenta y peinado,
   - Acordando la técnica a utilizar con base en las características del rostro, sus expectativas y la necesidad del cliente, y
   - Preguntando si tiene algún comentario/duda respecto a la técnica que va a utilizar.

3. Prepara la piel del cliente previo a la aplicación del maquillaje:
   - Acomodando al cliente a una altura/posición que facilite el servicio para ambos,
   - Sanitizándose las manos de acuerdo a las especificaciones del producto/instrucciones del fabricante,
   - Despejando el rostro del cliente con una banda/picos de garza/pasadores/cofia/malla,
   - Depilando con previo consentimiento del cliente el exceso de vello facial en cejas/bozo/rostro, con pinzas para retirar/perfilador,
   - Eliminando el vello depilado con una brocha con movimientos hacia afuera del rostro,
   - Limpiando la piel del rostro con toallas húmedas sin alcohol/almohadillas de algodón humedecidas en desmaquillante con movimientos hacia afuera hasta que esté libre de residuos de maquillaje anterior/suciedad,
   - Aplicando el tónico facial/ hidratante hasta cubrir el rostro y cuello para que actué de uno a dos minutos aproximadamente,
   - Aplicando el producto humectante hasta cubrir el rostro y cuello con la brocha plana de pelo sintético/rociador/yema del dedo anular de manera ascendente de acuerdo a la necesidad de la piel,
   - Aplicando PRIMER facial en el rostro con brocha plana de pelo sintético/yema del dedo anular de manera ascendente hasta cubrir la zona a trabajar
   - Aplicando PRIMER de sombras en párpados con brocha plana de pelo sintético/yema del dedo anular de manera ascendente hasta cubrir la zona a trabajar, y

- Aplicando el humectante para labios con brocha plana de pelo sintético/aplicador desechable hasta cubrir el área a trabajar.

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS

1. El área de trabajo acondicionada:
- Presenta iluminación natural/ artificial adecuada al servicio de maquillaje,
- Presenta los desechables limpios sin residuos de producto,
- Muestra los consumibles en envases completos, sin grietas, residuos de producto/ escurrimientos/ grumos/ ni alteraciones en su color, y
- Muestra bote o bolsa de basura.

2. El cliente preparado:
- Tiene despejado el rostro con una banda/picos de garza para cabello/pasadores/cofia/malla,
- Muestra un protector/campo dental/ toalla/ capa para corte de cabello cubriéndole el escote/dorso,
- Muestra el área del bozo libre de vello/ la ceja perfilada acorde al tipo de ojo/ rostro del cliente,
- Tiene una apariencia tersa y homogénea en todo el rostro en relación al estado inicial de la piel,
- Presenta efecto luminoso/ mate en todo el rostro en relación al estado inicial de la piel, y
- Muestra los labios sin grietas/células muertas.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

CONOCIMIENTOS	NIVEL
1. Materiales necesarios para el servicio de maquillaje: • Características • Tipos • Uso	CONOCIMIENTO
2. Conocimientos básicos de la piel del rostro: • Tipos • Fisiología y anatomía • Padecimientos	CONOCIMIENTO

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES

1. Amabilidad:	La manera en que se dirige al cliente con un lenguaje claro y respetuoso en todo momento. Resolviendo todas las dudas respecto al servicio requerido.
2. Limpieza:	La manera en que se presenta con vestimenta negra formal/ casual, sin manchas, residuos de polvo, producto en ropa/ calzado antes de iniciar la preparación del cliente.

GLOSARIO

1.	Código de vestimenta:	Son las características de la forma en que debe vestir el maquillista de acuerdo al establecimiento en el que trabaja. Generalmente es ropa negra.
2.	Colorimetría:	Es el estudio y medición del color.
3.	Consumibles:	Productos utilizados para la prestación del servicio de maquillaje: desmaquillante líquido/crema/gel para ojos/rostro, hidratante/ tónico facial líquidos/crema/gel para labios/rostro, humectante en crema/aceite/gel para labios/rostro, PRIMER líquido/crema/gel para maquillaje/ojos, exfoliante labial en crema/gel, correctores faciales líquidos/cremosos/gel, bases de maquillaje cremosa/ mousse/líquido/polvo compacto, polvo traslúcido, delineador para ceja en lápiz/sombra compacta/gel/crema, sombras para ojos en crema/gel/compacta/polvo/mousse, delineador para ojos en lápiz/sombra compacta/gel/líquido/crema, máscara para pestañas, pegamento para pestañas, rubor en crema/compacto/polvo, labial crema/líquido, brillo labial/gloss, delineador para labios en lápiz, fijador de maquillaje líquido, iluminador crema/ polvo compacto/ polvo suelto/ líquido.
4.	Desechables:	Esponjas, hisopos, almohadillas de algodón, toallas húmedas, toallas desechables, pestañas postizas, espátulas desechables para maquillaje, cepillos desechables para pestañas, aplicadores desechables para labial/ delineador, banda desechable para cabello, campo dental/protector y perfilador desechable.
5.	Equipo eléctrico	Lámpara para maquillaje, extensión eléctrica.
6.	PRIMER:	Facial: Producto cosmético que sirve como pre-base de maquillaje transparente/ligeramente pigmentada, en gel/crema/ líquido/spray que ayuda a preparar la piel mejorando la textura, superficie y neutralizando el color antes de aplicar la base de maquillaje. Ojos: Producto cosmético en crema/gel/líquido transparente/ de color que se utiliza antes de aplicar sombras de ojos y que ayuda a intensificar su color, brindar mayor duración/fijación y resistencia al agua.
7.	Utensilios:	Material utilizado para la prestación del servicio de maquillaje: espátula de plástico/acero inoxidable, placa para maquillaje de plástico/acero inoxidable, pinceles/brochas de pelo natural y/o sintético, contenedor/estuche de brochas/pinceles, cangurera, perfilador para ceja, pinza para depilar, pinza curva para colocación de pestañas, rizador de pestañas/cuchara, picos de garza/pinzas para el cabello/bandas para el cabello, capa para corte de cabello/ bata tipo spa/ protector, tijeras en punta, sacapuntas.

Referencia	Código	Título
2 de 2	E2890	Realizar el servicio de maquillaje social

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS:

1. Estiliza la forma del rostro y unifica el tono de la piel:
   - Aplicando los correctores oscuros con pincel/esponja/aplicadores desechables hasta profundizar/disimular las zonas prominentes de acuerdo a la fisonomía y a la técnica de maquillaje a utilizar,
   - Aplicando los correctores claros con pincel/esponja/aplicadores desechables hasta resaltar/dar volumen/amplitud a las zonas del rostro de acuerdo a la fisonomía y a la técnica de maquillaje a utilizar,
   - Aplicando los correctores en las zonas del rostro que requieran neutralizar/disimular/ocultar imperfecciones/afeccione/tonalidades no deseadas con pincel/esponja/ aplicadores desechables, de acuerdo a la fisonomía y a la técnica de maquillaje a utilizar,
   - Aplicando la base líquida/crema/mousse/polvo con pincel/esponja/aplicadores desechables hasta unificar el tono de la piel del rostro de acuerdo a la técnica de maquillaje, y
   - Sellando la base del maquillaje aplicada en todo el rostro con polvo suelto/compacto utilizando una brocha/esponja con movimientos circulares ascendentes hacia afuera para evitar se corra.

2. Aplica maquillaje con técnica natural, casual y smokey eyes:
   - Aplicando sombra/sombras con pincel/aplicadores desechables de acuerdo al tipo/ zona del ojo hasta armonizar, saturar y cubrir totalmente el párpado de acuerdo a la técnica de maquillaje,
   - Maquillando la ceja hasta quedar delineada y simétrica respecto de la fisonomía del cliente y la técnica de maquillaje,
   - Aplicando la máscara para pestaña con cepillo desechable de base a punta hasta dar volumen/grosor/longitud en las pestañas superior e inferior,
   - Aplicando rubor en crema/compacto/polvo con brocha/aplicador desechable con movimientos ascendentes de acuerdo a la forma del rostro y técnica de maquillaje,
   - Aplicando labial/brillo labial/gloss con pincel desechable tensando los labios para facilitar la aplicación hasta cubrir la superficie de acuerdo a la técnica de maquillaje,
   - Aplicando delineador de ojos con lápiz/sombra/gel/crema con pincel/aplicador desechable de acuerdo a la forma de ojos y técnica de maquillaje, y
   - Aplicando iluminador con brocha en los puntos de luz según la forma del rostro y técnica de maquillaje hasta resaltarlos.

3. Realiza el proceso de colocación de pestañas postizas y finaliza el servicio:
   - Colocando pestañas postizas con pinza curva de colocación/punta del dedo, del centro de la base a laterales hasta adherirla a la base de la pestaña natural,
   - Colocando fijador de maquillaje hasta cubrir el área maquillada del rostro/cuello/escote/hombros para dar mayor duración, y

- Preguntando al cliente si está satisfecho con el resultado una vez que ha concluido el servicio de maquillaje.

4. Desmaquilla el rostro:
   - Colocando toallas desechables/almohadilla de algodón humedecida con desmaquillante sobre las pestañas durante 15 segundos aproximadamente, para disolver/suavizar el producto y facilitar su remoción,
   - Retirando la pestaña postiza con la toalla desechable/almohadilla de algodón humedecida con desmaquillante/ punta de los dedos hasta desprenderla totalmente del párpado,
   - Desmaquillando los párpados con movimientos circulares ascendentes hacia afuera hasta quedar libres de producto,
   - Desmaquillando el rostro por zonas con movimientos circulares ascendentes hasta quedar libre de producto,
   - Colocando toallas desechables/almohadilla de algodón humedecida con desmaquillante sobre los labios durante 10 segundos aproximadamente, para disolver/suavizar el producto y facilitar su remoción,
   - Tensando los labios para desmaquillarlos con movimientos ascendentes hacia afuera hasta quedar libre de producto, y
   - Realizando los procesos de hidratación y humectación.

5. Proporciona consejos para el cuidado de la piel y el uso de colores y productos:
   - Recomendando que se desmaquille antes de dormir con movimientos circulares ascendentes hacia afuera para evitar maltrato en piel,
   - Sugiriendo que para desmaquillar/retirar las pestañas postizas deje actuar el desmaquillante para ojos por 15 segundos aproximadamente y posteriormente retirar con movimientos descendentes de base a puntas para evitar arrancar la pestaña natural, y
   - Mencionando la importancia de utilizar productos para hidratar y humectar la piel, acordes al tipo de piel.

6. Limpia los utensilios y el área de trabajo:
   - Frotando los utensilios en una toalla húmeda/desechable/tela/almohadilla de algodón hasta eliminar el exceso de producto,
   - Lavando los pinceles/brochas según el tipo de pelo/forma y de acuerdo a lo establecido por el fabricante del producto a utilizar para el lavado, sin mojar la férula para evitar oxidación/daño, y
   - Verificando que los pinceles/ brochas estén libres de producto y exceso de humedad sobre una toalla/ toalla desechable blanca.

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS

1. El rostro estilizado y la piel del cliente unificados:
   - Muestra simetría y apariencia armónica a partir de disimular, resaltar y neutralizar el rostro de acuerdo a la técnica de maquillaje y respecto de la condición inicial del rostro del cliente,
   - Presenta un tono de piel unificado en todo el rostro y cuello, libre de manchas de maquillaje en el cabello, efecto de máscara y huecos,
   - Muestra una apariencia mate en el rostro sin cuarteaduras, craquelado y grumos, y
   - Muestra los párpados con un tono unificado libre de huecos, cuarteaduras, craquelado, grumos, excesos de producto o grasoso.

2. El rostro con técnica de maquillaje natural aplicada:
   - Presenta ambos ojos con aplicación de sombras con efecto difuminado en tonalidades monocromáticas acorde a la técnica y tono de la piel, y libre de residuos de máscara para pestaña, efecto graso, exceso de producto o manchas de maquillaje,
   - Presenta las cejas definidas y delimitadas con tonalidades cafés acorde a la técnica, su forma y al tono de la piel y libre de residuos de maquillaje y huecos,
   - Muestra los pómulos con aplicación de rubor en color claro según el tono de piel y de acuerdo a la forma del rostro y técnica aplicada, de manera difuminada libre de marcas/líneas divisorias del producto,
   - Presenta los labios delineados con aplicación de color similar al tono natural y a la técnica, de manera uniforme, libre de huecos y grumos,
   - Muestra las pestañas rizadas en forma curva con mayor volumen y longitud en relación a su estado inicial y de acuerdo a la técnica, distribuidas de manera uniforme, libre de grumos, residuos de polvo de maquillaje, y
   - Muestra el rostro maquillado de acuerdo a las características de la técnica natural y los parámetros de simetría y proporción determinados en el visagismo en relación a su estado inicial, y libre de manchas, residuos de maquillaje, grumos, craquelado, grietas y efecto graso.

3. El rostro con técnica de maquillaje casual aplicada:
   - Presenta ambos ojos con aplicación de sombras de color más claro sobre el párpado móvil y obscuro sobre la cuenca de manera difuminada, acorde a la técnica y tono de piel, y libre de residuos de máscara para pestaña, efecto graso, y exceso de producto,
   - Muestra los párpados delineados de forma continua, libre de huecos, grumos, grietas y efecto de zigzag, de acuerdo a la técnica y forma del ojo,
   - Presenta las cejas definidas y delimitadas con tonalidades cafés acorde a la técnica, su forma y al tono de la piel y libre de residuos de maquillaje y huecos,
   - Muestra los pómulos con aplicación de rubor en color claro según el tono de piel y de acuerdo a la forma del rostro y técnica aplicada, de manera difuminada libre de marcas/líneas divisorias del producto,
   - Presenta los labios delineados con aplicación de color de acuerdo a la técnica casual, de manera uniforme, libre de huecos y grumos,
   - Muestra las pestañas rizadas en forma curva con mayor volumen y longitud en relación a su estado inicial y de acuerdo a la técnica, distribuidas de manera uniforme, libre de grumos, residuos de polvo de maquillaje, y
   - Muestra el rostro maquillado de acuerdo a las características de la técnica casual y los parámetros de simetría y proporción determinados en el visagismo en relación a su estado inicial, y libre de manchas, residuos de maquillaje, grumos, craquelado, grietas y efecto graso.

4. El rostro con técnica de maquillaje smokey eyes:
   - Presenta ambos ojos con aplicación de sombras más claras en párpado fijo/arco de luz y obscuras sobre párpado móvil/párpado inferior de acuerdo a la forma del ojo y libre de residuos de máscara para pestañas,
   - Presenta las cejas definidas y delimitadas con tonalidades cafés acorde a la técnica, su forma y al tono de la piel y libre de residuos de maquillaje y huecos,
   - Muestra los pómulos con aplicación de rubor con mayor intensidad acorde al color de la piel y dando un efecto de profundidad acorde a la forma del rostro y técnica aplicada, de manera difuminada libre de marcas/líneas divisorias del producto,

- Muestra los puntos de luz difuminados y resaltados libres de exceso de brillo/ efecto grasoso de acuerdo a la forma de rostro,
- Presenta los labios con aplicación de labial/ gloss/ lápiz de manera uniforme sin huecos y sin llegar a comisuras con un color/ tono acorde a la técnica smokey eyes / tendencia aplicada,
- Muestra las pestañas postizas adheridas en su totalidad, rizadas en forma de curva con mayor volumen y longitud en relación a su estado inicial, distribuidas de manera uniforme, libre de grumos, residuos de polvo de maquillaje, exceso de pegamento, colocadas de acuerdo a la medida y forma del ojo, y
- Muestra el rostro maquillado de acuerdo a las características de la técnica smokey eyes y los parámetros de simetría y proporción determinados en el visagismo en relación a su estado inicial, y libre de manchas, residuos de maquillaje, grumos, craquelado, grietas y efecto graso.

5. El rostro del cliente desmaquillado:
   - Muestra las pestañas naturales/ extensiones de pestañas libres de residuos de pegamento/ mascara para pestañas/ polvo de maquillaje en ambos ojos,
   - Muestra la zona de los ojos libres de residuos de color de los productos de maquillaje aplicados, y
   - Muestra el rostro limpio libre de residuos de productos de maquillaje.

6. El área de trabajo reacomodada:
   - Se encuentra libre de polvo y basura,
   - Presenta los consumibles cerrados, libres de residuos de producto/productos de maquillaje en su exterior,
   - Muestra los utensilios limpios, libre de residuos de producto, dentro de su estuche /contenedor/cangurera,
   - Muestra dentro del maletín/ maleta/ bolsa/ exhibidor todos los consumibles, utensilios limpios, bien cerrados y desechables no utilizados, y
   - Presenta la mesa de trabajo libre de polvo/ basura/ residuos/ manchas de producto.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

CONOCIMIENTOS	NIVEL
1. Visagismo	CONOCIMIENTO
2. Colorimetría	CONOCIMIENTO
3. Técnicas de maquillaje:	APLICACION

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES

1. Amabilidad: La manera en que manipula/acomoda/dirige los diferentes movimientos propios y del cliente de forma sutil para facilitar el servicio y evitar lastimar la piel/ cuello/ partes del rostro del cliente, durante todo el servicio.

2. Limpieza:	La manera en que evita contaminación cruzada colocando el producto directamente en la espátula/ abatelenguas sin verterlo en la mano/antebrazo, sin llevarlo directamente del envase al rostro, y sin soplar, sujetar/introducir utensilios en la boca.
3. Respeto:	La manera en que evita el uso del celular, comer durante el servicio y acercamientos que se puedan interpretar como acoso hacia el cliente.

GLOSARIO:

1. Armonizar:	Termino que se utiliza en el sector de la belleza para hacer referencia al efecto de equilibrio/ contraste buscado entre el color de la piel, cabello, color de ojos y vestimenta basado en la colorimetría.
2. Craquelado:	Son grietas, zurcos o cuarteaduras que aparecen sobre el maquillaje.
3. Delineador:	Producto utilizado en el maquillaje para ojos, ceja y labios, puede ser de los siguientes materiales/ presentaciones: lápiz, gel, líquido, crema, polvo compacto/suelto.
4. Sombras:	Producto utilizado en el maquillaje de ojos y puede ser de los siguientes materiales/ presentaciones: compactas, crema, en polvo, mousse.
5. Técnica de maquillaje:	Conjunto de procedimientos para realizar el servicio de maquillaje con diversos efectos como el efecto de maquillaje natural, casual, smokey eyes.
6. Visagismo:	Es la disciplina que estudia el rostro desde varios planos: formas, volúmenes y líneas faciales del rostro, cuyo objetivo es ayudar a corregir la apariencia de las facciones mediante la aplicación de maquillaje.